

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/04852 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión del puesto de técnico/a de desarrollo rural, incardinado en el Centro de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Convocatoria 08/26.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 4888 de fecha 23 de abril de 2026, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
R.1434 (28145)	TECNICO/A DE DESARROLLO RURAL	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION DE PROV.PUESTOS Y EST.OPERATIVA CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARIA ANGELES GARCIA CAPDEPON JEFE/A DE SERVICIO DE TURISMO Y DEPORTES CENTRO: TURISMO Y DEPORTES	CAROLINA PUCHADES BUSTAMANTE JEFE/A DE SECCION DE GESTION ECONOMICA CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
FIDEL GARCIA MESEGUER JEFE/A DE SECCION DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBL CENTRO: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE	JOSE LUIS SERRANO BORRAZ JEFE/A DE SECCION INNOVACION Y DESARROLLO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JUAN JOSE MAYANS DIAZ JEFE/A DE SERVICIO AGUA, RESIDUOS Y EMP.PUBLICAS CENTRO: AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS	PILAR CARDENAS CHIVA JEFE/A DE UNIDAD DE CONCURSOS DE PROVISION CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCION DE SELECCION CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 23 de abril de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

